

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijón: en la Administración de este periódico, tal e del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales o dirigiéndose a la Administración.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijón un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18: trimestre.—Ultramar: fíjan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios a precios módicos.

Agente EL NORTE DE ASTURIAS hasta el día a las cuestiones políticas, hemos resuelto seguir conservando por ahora la misma actitud, consagrándonos pura y exclusivamente a la defensa de los intereses materiales de la provincia y de la localidad, que es el único móvil que le impulsó a presentarse en el estado de la prensa. Daremos, pues, solo cuenta de los acontecimientos, según de ellos hagan mención los periódicos de Madrid, por más que no vacilemos en afirmar, que su actual Director y redactores, desean como el que más el triunfo práctico de las ideas liberales, y de los principios de civilización y de progreso, que entraña la Soberanía Nacional, y que se exponen en el manifiesto de Cadiz.

Sentimos con este motivo vernos privados de la ilustrada colaboración de algunos amigos, que desde la fundación de EL NORTE nos vienen prestando su apoyo, y que no están de acuerdo con la conducta que nos hemos impuesto, motivo por el cual se han separado de nosotros. De ellos conservaremos siempre gratos recuerdos, por las grandes muestras de aprecio que les hemos merecido, y les rogamos, se sirvan conservarnos su cariñosa amistad, así como nosotros siempre le profesaremos el más sincero afecto.

LA ESPOSICION ARAGONESA.

SECCION DE AGRICULTURA.

II.

Después de estas consideraciones generales voy a entrar a estudiar la parte agrícola de la Exposición, cuyo programa supongo conocido por los lectores del *Diario*. Es posible que en mis apreciaciones haya algún ligero error, pues en los momentos en que escribo estas líneas ni está aun publicado el catálogo ni rotulados todos los objetos, por culpa no de los que dirigen y ordenan la Exposición, sino de los mismos espositores.

Sabido es que después de terminado el plazo para la admisión de formularios se dió una y otra próroga; pero que por fin hubo de llegar un día que verdaderamente fuese el último, con los formularios recogidos se redactó el catálogo y se encargó su impresión a la bien acreditada tipografía de D. Calisto Ariño, quien con la exactitud que le honra tenía en su día impreso el catálogo con todo el esmero que fuera de desear, pero los formularios seguían lloviendo en abundancia, y la comisión deseando complacer a todo el mundo

ha seguido admitiéndolos hasta el día de la inauguración, y ha formado un apéndice que abulta tanto como el catálogo primitivo; y si no se cierra a la banda, creo que seguirán lloviendo formularios y objetos hasta el día 31 de Octubre y habrá que seguir haciendo apéndices, pues hoy, día 16, he visto solicitudes de nuevos espositores.

Entro en materia.

CLASE 48.—*Productos agrícolas, alimenticios y sus derivados.*

Figuran en la clase 48 doscientos ochenta espositores que presentan los productos siguientes: cebada, trigo, maíz, harinas, avena, centeno, arroz, sorgo y almidones.

Entre los trigos figuran las variedades siguientes: blanco sin raspar, jeja, candeal redondillo, comun del país, híbrido, idem procedente de Egipto, de Australia de 1.ª cosechado en el país, recio de raspa negro, del monte de Castellar, hembrilla, marroc, de Calaf, de Polonia, de Burgas, de Barna, de Berdianska, de Rodosto, de Kusteinge, de San Juan de Acre, de Sadesti, de Smirna, de Colonia, Ruso cosechado por primera vez, Catalan, Valenciano, Castellano, candeal, chamorro, áliga, mucho blanco, trigo sémola, blanquillo, rubio conocido con el nombre de Santa María, de grano largo blanco, de la abundancia, *blanquet, nano, rejat, maseta*; hay además diversas muestras de trigo cosechado en regadío.

En cebada figuran las variedades siguientes: caballar en espigas, ladilla, tremasina de seis carreras, marzal, ordio, negra de Hungría, blanca de Hungría, negra, comun.

En maíces se hallan las variedades siguientes: gigantea, blanco, amarillo, y alguna otra.

Hay algunos espositores que hacen observaciones sumamente notables; figuran entre otros los siguientes:

D. Bartolomé Berga, de Valencia, dice que ha obtenido muy buenos resultados cultivando en su propiedad el trigo y el maíz de Australia.

D. Mariano Franco y Gallego, de Longares, Zaragoza, de Lara que usa el trigo que presenta hace 22 años, sin emplear otras semillas, y que no ha observado nunca tizen ni mala semilla, dando el trigo por término medio un peso de 11 arrobas por cahiz.

D. Ramon Garcia y Hernandez, de Zaragoza, espone trigo sembrado en el surco inmediatamente después de abierto este por el arado. Para sembrar 2,700 metros cuadrados se emplearon 7 almudes; y se han re-

colectado 3, 8 cahices de trigo ó sean 54 simientes, en el mes de marzo se le dió una ligera cava en la que se invirtieron cinco jornales de mujer.

Es muy digna de mencionarse por el lujo con que está espuesta la exposición de trigos y harinas de don José Marraco y Coronas, de Zaragoza. Es un velador situado en el centro de una de las salas de la sección agrícola sobre el cual hay una especie de cono trucado de cristal; está este dividido en secretos radiados y en ellos figuran separadamente el trigo y todos sus productos así salvados como harinas.

Hay buenos trigos; pero la generalidad según mi pobre opinión valen poco, y la colección que se podría formar en Zaragoza sería muy inferior a las que se presentaron en París y Londres. La misma provincia de Huesca, espone una colección que vale mucho menos que las que presentó en aquellas exposiciones.

Las colecciones de harinas son hermosísimas; no me entretengo en citar esta ó la otra porque deberían citarse todas, y ó bien el jurado de esta clase ha de dar muchos premios ó sino ha de verse apurado para la adjudicación.

Como productos derivados de los cereales figuran almidones, gluten, destina y goma artificial de la fábrica de Baisonet de Zaragoza, según, tapioca y arrowroot, de Matias Lopez de Madrid.

La exposición de arroces aunque pequeña es muy buena; entre otros que he vi to citó los siguientes: un arroz filipino ensayado en Valencia por D. Bartolomé Berga; arroz blanco moscado con arista y tranquilon de D. José Cancio Solá, de San Carlos de la Rápita; un muestrario presentado por Ferrer del Prat, de Carcajente; y otro por Flores y compañía, de Valencia; una colección espuesta por los señores Martínez, Hércules, Gomez y compañía de Sueca, Valencia; otro por Pons y compañía, de la misma ciudad.

Zaragoza 16 de setiembre de 1866.

LUIS JUSTO Y VILLANUEVA.

Por los partes fijados hoy al público y recibidos por la *Junta de Gobierno de Gijón*, se sabe la adhesión al alzamiento de la ciudad de Barcelona, sin efusión de sangre y en armonía de pueblo y ejército; las de Tuy, Vigo, Bermeo y otras poblaciones.

En nuestra villa reina completa tranquilidad, y todo el mundo se ha-

lla ya entregado a sus habituales tareas.

PROCLAMA
DE LA JUNTA PROVINCIAL.

ASTURIANOS.

Los males de la patria reclamaban un esfuerzo heroico; la inmoralidad y el desorden se habian entronizado en las regiones del poder; y nuestra dignidad, todos nuestros derechos conculcados, exiian que se apelase al supremo remedio de un alzamiento nacional.

En Cadiz se enarboló la bandera de la libertad, que hoy tremolan con robusto brazo los más esforzados ciudadanos. Poseidos de santo intusiasm, han respondido los pueblos todos al llamamiento de la marina de guerra, al grito santo de libertad, lanzado desde la inmortal ciudad, en donde los egregios patricios de 1812 publicaron el código de nuestra regeneración política y social.

Ciudadanos: nuestra constitucion estaba violada; ningun respeto se tenia a la libertad individual; diariamente profanaban el santuario del hogar doméstico los esbirros de un gobierno degradado; la propiedad se hallaba a merced de infames malversadores, cundia por todas partes la inmoralidad, que descendia desde lo alto del trono; se premiaba el vicio, y era menospreciada la virtud: parecia como que habia sonado la última hora para esta magnánima Nacion.

Fué grande nuestro sufrimiento, inmenso el dolor de un pueblo, que veia sacrificados sus mejores hijos por la mas inolente de las tiranias.

Con sangre de liberales habiamos cien veces regado los campos, para conquistar nuestros derechos, atropellados mas tarde por una Señora, á cuyas sienas ciñéramos una corona. Hoy espia su ingratitud y la bajeza de sus costumbres, perseguida por la abominacion universal. Por grande que el castigo fuera, jamás igualaría a la inmensidad de sus culpas.

¡Honor a la Marina y al Ejército que se han unido al pueblo para derrocar una dinastia corrompida, despotismo que nos envilecia.

Hemos recuperado la plenitud de nuestros derechos y de nuestra soberania.

En Córtes Constituyentes que serán elegidas por medio del sufragio universal, se dará al pueblo el Gobierno que mejor le convenga. La libertad nos elevará al rango de una gran Nacion.

ASTURIANOS:

¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Sberanía Nacional!
Oviedo 30 de Setiembre de 1868.
Victoriano Argüelles, presidente.—
Manuel Pedregal Cañedo.—Juan
Gonzalez Rios.—Servando Ruiz Go-
mez.—José Hipólito Alvarez Bor-
bolla.—José Gonzalez Diaz.—José
Posada Huerta.—José Gonzalez Ale-
gre y Alvarez.—Casto de Cabo.—
José María Celeruelo, secretario.

La guardia civil de la provincia ha regresado en la última noche á sus puestos.

Hoy ha vuelto á Oviedo la columna de carabineros y guardia rural que anduvo recorriendo parte de la provincia en los últimos días.

De *El Faro Asturiano* tomamos lo siguiente:

El sen ato pueblo liberal de Oviedo se ha conlucio ayer de un modo tan pacifico y conciliador, que merece los elogios del vecindario. Ni la mas pequeña queja se ha producido, no obstante haberse armado 400 honrados vecinos bajo la influencia de una dolorosa desgracia, producida por una falsa alarma.

La guardia civil, acuartelada en San Vicente, al oír un tiro creyó que se trataba de asaltar el cuerpo de guardia é hizo algunos disparos sobre un grupo de jóvenes, causando la muerte de un muchacho de 14 á 16 años y tres ó cuatro heridos, uno de gravedad.

Esta sensible ocurrencia, en nada debe rebajar el alto concepto que merece el distinguido cuerpo de la guardia civil, al cual quisieramos verle apartado para siempre de todo otro servicio que no fuera exacto cumplimiento de su benéfica mision.

Esta mañana se ha encargado del gobierno civil de la provincia, el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, que despicha con el Sr. D. José Posada Huerta.

El acuerdo de la Junta nos parece acertadísimo; y la felicitamos por su atinada eleccion.

El brigadier D. Luciano de las Alas Pumarino continúa al frente del gobierno militar de la provincia.

De *La Política* del día 30 tomamos lo siguiente:

EL MOVIMIENTO NACIONAL.

El grande y glorioso movimiento nacional iniciado en Cádiz el 17 del corriente por la valiente y heroica Marina nacional ha tenido el feliz término que era de esperar. Testigos presenciales de sus principales incidentes, vamos á historiar los tan rápida y tan exactamente como nos lo permitan la agitacion que nos domina y el cansancio que nos abruma y el tiempo y el espacio que nos faltan.

Puestos de acuerdo, por medio de amigos celosos, los generales de Canarias y el general Prim para llevar á cabo el movimiento nacional que la tiranía del gobierno habia hecho necesario, indispensable, urgente, el día 8 de Setiembre, á las diez de la mañana; salió de Cádiz el vapor *Buenaventura*, capitán Lagier, en direccion á Canarias, mientras el 6 del mismo mes salia de Londres otro vapor inglés con

el mismo rumbo, llevando á bordo á varios de los más íntimos amigos del general Prim, y ambos buques el encargo de traer á la Península á los generales Serrano, Dulce, Serrano Bedoya y Caballero de Rodas.

El *Buenaventura*, llevando á su bordo al Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, que con el desgraciado Vallin habia estado trabajando muchos meses para fletar un buque con que ir á buscar á los generales de Canarias, llegó á la Orotava el 11 al anochecer; pero, por no hallarse aun allí el general Serrano Bedoya, fué despedido el 12 por la mañana, y no volvió á la Orotava hasta las doce de la noche, y arrojando gravísimos peligros, pudieron al fin embarcarse los generales duque de la Torre, Serrano Bedoya y Nouvilla. El 15, á las nueve de la noche, el *Buenaventura* tocó en las Palmas, y allí, con no menores riesgos, se embarcaron en él los señores general Caballero de Rodas y Vallin, que habia ido á Canarias acompañando á la esposa del general Dulce. Este, cuyo delicado estado de salud no le permitió seguir á sus compañeros, se despidió de ellos con las lagrimas en los ojos.

Entretanto, el general Prim habia salido de Londres en el correo inglés y llegaba á Gibraltar el 16. Al día siguiente 17, precedido del vapor *Alegria* que debia anunciar su llegada á la bahía de Cádiz pocos momentos despues de pronunciarse la escuadra al mandó del bizarro brigadier Topete.

No debia esta declararse en abierta oposicion al gobierno hasta la llegada de todos los generales; pero las medidas adoptadas por las autoridades de Cádiz para prender al brigadier Topete, precipitaron el movimiento, y esta circunstancia hizo muy oportuna la casual anticipacion de la llegada del general Prim. Apenas acababa de arribar el buque que conducia al general, cuando el resplandor de cuatro luces, que cayeron al agua, anunció al comandante del puerto, brigadier Topete, que acababa de hacerse la señal convenida de antemano para que saliese en un vapor del Estado á recibir al bizarro general, como en efecto se hizo en el *Isabel II* que estaba preparado con tal fin, desde cuyo buque el general Prim paso á bordo de la fragata *Zaragoza*.

Á las doce del día 18 las fragatas de guerra que se hallaban ancladas en Puntales, fueron aproximándose á la bahía por el orden siguiente: la *Villa de Madrid*, que se sitió frente á la Aduana; despues á *Zaragoza*, que se colocó frente á la puerta de Mar; luego el *Vulcano*, la *Tetuan*, que estaba en aquel momento desarmada, y, por último, todos los demás buques hasta el número de nueve de alto bordo que componian la escuadra, los cuales se fueron colocando en la línea de batalla frente á la plaza.

Una vez así dispuestos, los marinos subieron á las cofas, la tripulacion prorrumpió en gritos de ¡Viva la libertad! los costados de los buques hicieron fuego, y el puerto de Cádiz se vió animado de súbito, con el estruendo imponente de los cañones, los vivas de los bravos marinos y una inmensa muchedumbre coronó las murallas, las azoteas, las torres y las ventanas de los edificios de la ciudad.

Un emisario enviado por la escuadra sublevada pasó á conferenciar con el gobernador militar de la plaza y á intimar á este la rendicion; la respuesta de esta autoridad fué negativa; pero su actitud resistió i. fluyó bien poco para contener el alzamiento iniciado por la Marina, pues á las cuatro de la mañana del 19 el regimiento de Cantabria, que custodiaba el Principal, se sublevó al grito de «Viva la Libertad», siendo secundado con gran entusiasmo por los demás cuerpos de la guarnicion, y el vecindario entero de Cádiz, que abrió inmediatamente las puertas al general Prim, el cual entró en la ciudad en medio de los vitores del pueblo y acompañado del brigadier Topete.

Pocas horas despues, á las diez de la mañana del mismo día 19; avistaba á Ca-

diz el vapor *Buenaventura*; pero como estaba convenido que no entraría en Cádiz sino de noche, y los que venian en él ignoraban que la escuadra y la plaza se hallasen pronunciadas, el buque pasó todo el día dando bordadas frente á Cádiz hasta que, reconocido por la Vigía, salió á su encuentro el *Vulcano*, el mismo buque que habia conducido á Canarias á los generales derrotados, enteró á estos del estado de las cosas, y la falta de vapor de la capitania del puerto, en medio del esplendor de las luces de bengala que alumbraban la oscura y lluviosa noche, los condujo al muelle, donde los esperaban el general Prim, el brigadier Topete, las nuevas autoridades de la plaza, muchas personas notables de ella, los señores Roberts (don Dionisio), Mantilla (D. Antonio) y un inmenso pueblo que confundia en sus aclamaciones y en sus vitofes á los generales y jefes libertadores.

El 20 por la madrugada, el señor don Eduardo Asquerino, enviado á Sevilla por el general Prim, trajo la importante noticia de haberse pronunciado la tarde anterior aquella ciudad y su guarnicion con el valeroso y discreto general Izquierdo á la cabeza, y en el mismo día se celebró consejo de generales para acordar el plan de campaña. Reduciase este á que el general Serrano dirigiese las operaciones de tierra adelantadas hácia Despeñaperros con las guarniciones de Cádiz y Sevilla, y el general Prim con la *Zaragoza*, la *Villa de Madrid* y otros buques, se presentase ante Ceuta y Algeciras, recogiese las guarniciones de ambos puntos, y recorriese el litoral desde Málaga á Barcelona, auxiliando el pronunciamiento de todos los puertos y plazas de el.

En consecuencia, el general Serrano salió el 21 para Sevilla, donde fué recibido con gran entusiasmo, revisó la guarnicion, celebró una conferencia con la Junta allí instalada, vió que en todo habian puesto orden el general Izquierdo y el brigadier Peralta, nombro gobernador civil, y el 22 volvió á Cádiz á despedirse de la escuadra y del general Prim. De allí regresó el mismo 22 por la noche, trayendo en su compañía al general Nouvilas, venido de Canarias con los generales libertadores, y nombrado por el duque de la Torre capitán general de Sevilla.

El 23 se tuvo noticia en Sevilla de los pronunciamientos de Málaga y Córdoba y se decidió apresurar el movimiento de avance sobre esta última poblacion, para donde salió el mismo día la vanguardia del ejército libertador, al mando del general Caballero de Rodas, siguiéndola el 25 el grueso del ejército, compuesto de unos cinco mil hombres, y los generales Serrano é Izquierdo.

El 25 jugó el telégrafo en todas direcciones, y llegaron tropas de Algeciras, de Málaga y de otros puntos, completándose el ejército libertador el 26 con la llegada del bizarro general Rey, al frente de la guarnicion de Ceuta, fuerte de unos mil quinientos hombres.

Este día, el improvisado ejército constaba de 20 batallones, 1.500 caballos, 1.500 guardia civiles, rurales y carabineros y veinte piezas de artilleria, y el general Serrano al frente de un escuadron de Santiago salia á hacer un reconocimiento del terreno y volvia satisfecho de la posicion elegida á las inmediaciones de Córdoba, entre el Guadalquivir y la Sierra, para dar la batalla si el enemigo tenia la temeridad de presentarla.

Antes de que el marqués de Novaliches recibiese refuerzos considerables de Madrid con los que su ejército se elevaba á mas de 16.000 hombres y de que sus avanzadas se situase en el Carpio, el general Serrano pu lo atacar y batir al enemigo, cuando el grueso de las fuerzas de este apenas llegarían á 4.000 hombres; pero, deseoso de evitar el derramamiento de sangre, y temeroso de que el que disparase el primer tiro fuese el responsable de la guerra civil que podría encenderse en nuestra desgracia patria, en vez de tomar la ofensiva, prefirió esperar el ataque, y aun trató de evitarlo enviando al marqués de Novaliches

una mision parlamentaria, de que hablaremos en otro lugar, por no hacer demasiado estensa esta relacion.

Pero apremiado por las órdenes que recibian de Madrid, ó engreido por la superioridad de sus fuerzas, ó creyendo haberse las con un enemigo fácil de vencer, el marqués de Novaliches pronunció el 28 por la mañana su movimiento de avance hácia Córdoba.

Tan luego como ese movimiento llegó á conocimiento del general Serrano, dispuso sus tropas; se adelantó con ellas hácia los puentes de Alcolea, á dos leguas de Córdoba, fortificó las cabezas de ellos, tomó posiciones y aceptó la batalla que empeñaba el enemigo.

No tenemos aun pormenores de ello por haber salido el 27 de Córdoba el que estas líneas escribe y no haber llegado aun á Madrid ningun testigo presencial de la accion; pero debió ser empeñada y sangrienta pues se calculan los muertos en 400 y en 1.000 los heridos.

Entre estos se cuenta el marqués de Novaliches, á quien en lo más recio de la pelea dió en la cara un casc de metralla que le hundió ambas quijadas. Su caída en el campo de batalla fué la señal de la derrota del ejército que mandaba. Se cree que este ejército haya fraternizado con el libertador.

Un tren espres traia ayer tarde á Madrid al herido marqués de Novaliches; pero, por disposicion de su familia, se quedó en un pueblo inmediato á la corte, donde, segun se nos dice á última hora, parece ha fallecido esta mañana el que fué último general en jefe del ejército de Isabel II.

Mientras esto sucedia en las inmediaciones de Córdoba, el general Prim, despues de dos días de bloqueo, obtenia antes de ayer la suision de Cartagena y ayer se dirigia á Alicante, abandonada por el brigadier Aparicio con casi toda la guarnicion al simple anuncio de la salida de la escuadra para aquellas aguas.

Á la llegada ayer de estas noticias á Madrid, la sombra de gobierno que á nombre de doña Isabel II ejercia el marqués de la Habana desapareció súbitamente, de la misma irregular manera que se habia presentado en escena, y las consecuencias de esta desaparicion ya verán nuestros lectores en la relación de los sucesos de Madrid que, tomada de la *Gaceta* de hoy, insertamos en seguida.

—Se nos ha asegurado que el coronel que ordenó el bárbaro asesinato del señor Vallin, en Montoro, se encuentra á estas horas con la camisola de fuerza en el hospital de Andújar. Parece que antes de aquel incalificable atropello, habia ya dado aquel jefe militar algunas señales de haber perdido la razon.

—Entre otras disposiciones de gran interés acordadas por la Junta, figuran las siguientes:

Armar la Milicia Nacional voluntaria, á cuyo fin se encargarán armas en las principales plazas de la Península:

Que los distritos nombren Juntas que atiendan al armamento, orden y subsistencias:

Y que se nombre, por los distritos un comisionado que se entienda con la Junta.

—La Junta de gobierno ha resuelto, segun tenemos entendido, que en las puertas de la ciudad se cobren desde hoy los derechos municipales solamente sobre los artículos de consumo que por la legislacion hasta ahora vigente se hallan sujetos al impuesto.

—Se dice que las habitaciones últimamente construidas con los fondos de la provincia en el edificio de San Vicente para vivienda de los altos empleados, van á ser inmediatamente devueltas al uso oficial á que estuvieron siempre destinadas.

—En las verjas del convento de monjas que hay en la calle de Alcalá se han arrancado las coronas, borrándose la figura de D. Francisco de Borbon y echándose abajo las letras que recordaban la época de la restauracion del edificio.

—Existiendo vigente la ley de estradiccion de criminales, y siéndolo como ningun

otro hombre lo ha sido el miserable, cobarde, asesino y tráfuga de todos los partidos Luis González Brabo, pedimos a las autoridades extranjeras que le aprehendan donde quiere que se encuentre, poniéndole á disposición de las de España.

Aquí y sólo aquí debe sufrir el condigno castigo con arreglo á la ley y á la justicia del Pueblo.

—El Sr. D. Eusebio Asquerino, que ha sacrificado la mayor parte de su vida á la causa liberal, fué nombrado ayer por la Junta revolucionaria, director general de correos.

—La prensa periódica disfruta hoy en nuestra provincia de la más amplia libertad.

Tiempo era ya de que cesase la presión fatigosa é irritante que hasta para el asunto más insignificante y leve hemos venido sufriendo por tanto tiempo, con tantas pérdidas de tranquilidad, de salud y de intereses. Todo, sin embargo, lo encontramos hoy compensado.

Queremos la libertad, pero no abusaremos de ella.

—Segun noticias particulares hemos sabido que en Sama de Langreo ocurrió ayer un hecho de esos que son siempre sensibles.

Dispuestos á seguir obrando con la circunspección y mesura de que hemos dado siempre y en todas ocasiones muestra, nos abstenemos de hablar del referido acontecimiento hasta conocerle en todos sus detalles y juzgarle sin pasión.

—Anoche se han fusionado la junta provisional que constituían los Sres. Olozaga Rivero, Figuerola, Chao, Lorenzana etc.; etc., y la revolucionaria que presidía el Sr. Escalante.

—Esta madrugada han salido en un tren especial dos comisiones compuestas en su mayor parte de individuos de la Junta provisional, las cuales se dividirán en Alcázar, tomando una el camino de Cartagena y otra el de Andalucía, con objeto de acompañar á su venida á los generales Prim y Serrano.

Entre los individuos que forman estas comisiones figuran los Sres. Moreno Benítez, Romero Robledo, Muñoz, Rojo Arias, Bermudez y Navarro y Rodrigo.

—Todo el día de ayer, y hasta muy entrada la noche, han recorrido las calles de Madrid numerosas bandas de música tocando el himno de Riego. La muchedumbre entusiasmada repetía una y mil veces los gritos de ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Viva Prim! ¡Viva el Ejército liberal! ¡Viva Serrano!

—Ayer una inmensa banda de estudiantes ha recorrido las principales calles, gritando: ¡Viva la libertad de enseñanza!

—Hemos visto destruidos los rótulos de las calles de Alcalá, Sordo, Fuencarral, Carrera de San Gerónimo, siendo sustituidos los antiguos nombres con los de Prim, Valdrich, Caballero y otros que no recordamos.

—La capital de España está entregada hoy á las expansiones de la alegría. El pueblo de Madrid se ha mostrado sensato en todas sus manifestaciones. Unos 40.000 hombres recorren armados las calles, y no ha habido que lamentar ni un crimen, ni un delito, ni un exceso. El pueblo tiene confianza en que serán respetados sus derechos, y no altera el orden ni abusa de la libertad.

¡Qué lección para los que han calumniado al pueblo!

De *El Universal* tomamos las siguientes noticias.

Anoche se publicó y fijó en las esquinas el siguiente bando de la Junta provisional:

«Madrileños: Constituida en nombre del pueblo la Junta provisional de gobierno, su primer deber es dirigiros la palabra.

La dinastía de los Borbones ha concluido.

El fanatismo y la licencia fueron el sino de su vida privada. La ingratitud y la crueldad han sido el premio otorgado á los que en 1808 defendieron la nación y el trono, y á los que en 1833 salvaron á la hija de Fernando VII. Sufrá la ley de la expiación, y el pueblo, que tan generoso fué con el padre y con la hija, recobra hoy

su soberanía, que no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona, como proclamaron las inmortales Cortes de 1812.

El ejército y la marina con abnegación sublime han pensado antes en la patria que en ninguna familia. Desde Cadiz á Santoña ha resonado el grito de libertad, y unas Cortes Constituyentes, elegidas por el sufragio universal, decidieron sobre los destinos de la patria. Hoy reunidos ante la gravedad solemne de las circunstancias, un considerable número de ciudadanos ha constituido una junta provisional, en tanto que mañana, el pueblo todo de Madrid reunido por barrios y por distritos, formula su voluntad soberana.

No empañemos la alegría del triunfo con ningún desorden que llenaría de júbilo á los enemigos de la libertad: que todos los vecinos se organicen por distritos y vigilen porque nada manche nuestra gloriosa Revolución.

¡Viva la Soberanía Nacional!
¡Viva la Marina!
¡Viva el Ejército!
¡Vivan los Generales que le han conducido á la victoria!

¡Abajo los Borbones!
¡Viva el Pueblo soberano!
Madrid 29 de Setiembre de 1868.

Gobernador civil de Madrid, Pascual Madoz. —Individuos de la junta provisional de gobierno —Nicolás María Rivero, Juan Lorenzana, Estanislao Figueras, Laureano Figuerola, Bernardo García, marqués de la Vega de Armijo, Vicente Rodríguez, José Cristóbal Sorni, Juan Moreno Benítez, Francisco Romero Robledo, José Olozaga, Ignacio Rojo Arias, Eduardo Chao, Manuel Ortiz de Piñedo, Nicolás Calvo Guaiti, José Abascal, Adolfo Joaristi, Francisco García López, Camilo Labrador, Miguel Morata, Ricardo Muñoz, Tomás Carretero, Antonio Ramos Calderon, Amable Escalante, Carlos Navarro y Rodríguez, Francisco Javier Carratalá.»

MAN FIESTO DE CADIZ.

ESPAÑOLES:

La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la Armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carrera, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno de Madrid; segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no depouer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¡Habrá algún Español tan ajeno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hicieramos un examen prolijo de nuestros agravios, mas difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la maledumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolución con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudireis á las armas.

Honrada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administración y la Hacienda de la inmundicia y del agio; tiranizada la enseñanza, muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real orden encaminada á defraudar el Tesoro público, de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy, Españoles, ¡quién la aborrece tanto, que se atreva á escatamar; «asi ha de ser siempre!»

No: no sera. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad e independencia, depuesto todo interés de partido, ateatos solo al bien general, os llamamos á todos á que seáis parucipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica Marina, que siempre ha permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legislación común por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un gobierno provisional que presente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el común peligro: con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho, con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera: pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes, son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su Patria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes la devuelven su respeto perdido.

Españoles; acudid to los á las armas, único medio de economizar la efusión de sangre; y no olvideis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desesperemos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inicua mente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, siempre debil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.
¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868.
Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvias.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.

SECCION LITERARIA.

LLORAR Y REIR.

A MARIA.

¡Para qué tanto sufrir,
si entre sufrir y llorar,
llega el tiempo de morir
y sentimos al partir,
lo que vamos a dejar?

¡Por qué en pesares sumidos
padece, si la calma
arrebatan los perdidos
ayes de alma nacidos,
que son pedazos del alma?

¡Por qué en duelo y aflicción
nuestra vida vá pasando,
si una efimera emoción
sentir hace al corazón
penas que ahoga llorando?

Si pensando en los dolores,
dolores solo sentimos,
y con sueños seductores,
donde hallar pensamos flores,
solo espigas descubrimos.

Para el que vive gozando
corre muy pronto la vida;

para el que vive penando,
es un minuto pasando
una lágrima vertida.

De hoy más el continuo llanto
hé de trocar presuroso
del placer con el encanto,
que tanto dolor y tanto
no puede hacerme dichoso.

Y en órgia continuada
en el gritar y el beber,
con vuestra boca abrasada
poder besar perfumada,
la de una hermosa mujer.

Y con el brazo cansado
de brindar por su hermosura,
apoyarse trastornado
en un seno nacurado,
de marmorea tersura.

Y entre reir y cantar,
tal vez podré conseguir,
mis sufrimientos ahogar,
y en las horas del gozar,
olvidar las de morir.

Rogelio Jove y Bravo.

Oviedo 2 de Octubre de 1868.

GACETILLAS.

Moda elegante.—Sumario de las materias contenidas en el núm. 35 que se acaba de repartir.

Sección de modas y labores.—Trage de moer gris ila.—Trage de tela glaseada de verde y blanco.—Trage de tafetan color fletro.—Trage de tafetan violeta.—Lazo-corbata para cuello marino.—Dos guarniciones para vestidos de niños.—Fichú con eabos.—Trage piletot y fichú para niña de 4 á 6 años.—Estuche para tigeras.—Cinastilla de labores.—Piletot-banda. Berta para señorita de 15 á 17 años.—Escavina para señorita de 14 á 16 años.—Fichú de tul.—Corpiño Religiosa.—Delantal para niño.—Corpiño adornado con presillas.—Corpiño con chaleco.—Corpiño marinero.—Revista de modas y explicacion del figurin iluminado, por Emmeline Raymond.—Además contiene 28 dibujos que corresponden á esta sección.

Sección literaria.—«Obligacion de los padres de enseñar á sus hijos un oficio en la juventud.» por D. L. A. Herrero.—«Apuntes biográficos.» por D. M. Gallardo y Victor.—«Walter Scott.» por el conde de Fabraquer.—«Por hacer papel.» por D. Eduardo Bustillo.—«El hijo del notario.» por D. Remigio Cuala.—«Salto del caballo.» en forma de abanico y solucion del inserto en el núm. 32.—Geroglífico.—Solucion del anterior.

Se suscribe en su Administración de MADRID, librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Principe Alfonso, núm. 8 y en CADIZ, calle Ahumada, núm. 5.

Se remiten números gratis de muestra, al que desee suscribirse.

SANTO DEL DIA.

San Santurio, patron de Soria.

EFEMERIDES.

Año 1264. Falleció en Perona el papa Urbano IV y sepultado su venerable cadaver en la iglesia catedral de dicha ciudad habiendo gobernado la iglesia 3 años, 1 mes y 4 dias.

1468. Luis XI es hecho prisionero en Perona por Carlos el Temerario.

1572. Saqueo de Malinas por las tropas del duque de Alba durante tres dias.

1700. Otorgó testamento el rey don Carlos II declarando sucesor al trono á Felipe de Borbon duque de Anjou.

LOS ASTROS.

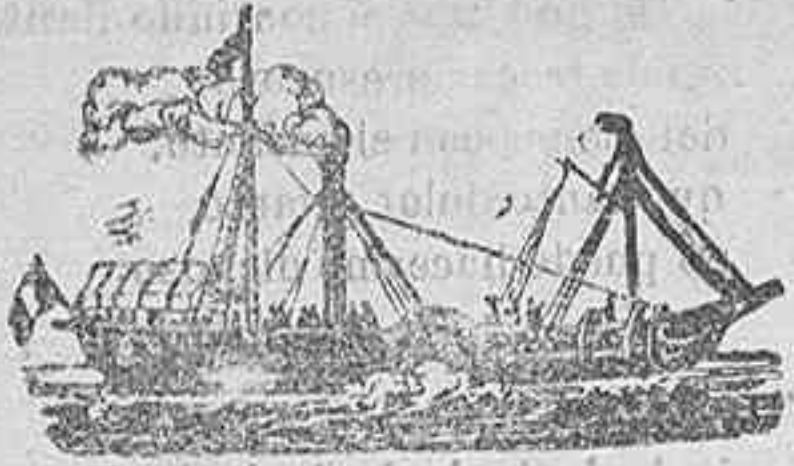
Sale el sol á las 5 h. 57' de la mañana.
Se pone á las 5 h. 41' t.
Sale la luna á las 6 h. 24' t.
Se pone á las 6 h. 18' m.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez.

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Gonz.

IMP. DE "EL NORTE DE ASTURIAS."



LÍNEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR
en combinación con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores **D. A. Lopez y Compañía.**

Los acreditados paquetes de vapor: *Monarca, Non Plus Ultra, Anísol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Elio y Capricho,* admitirán pasajeros de primera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA, al precio de pfs. 50, incluso manutención. El viaje hasta Cádiz, en cubierta; de Cádiz a Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipación. Para más informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes,
Se advierte que de Gijon a Cádiz se puede ir en cámara pagando 200 reales más

Correspondencia especial de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona y de Tudela a Bilbao. Servicio fijo decenal entre Gijon, Santander y Bilbao.

VAPOR BARCELONA.
Al mando de su capitán Presno, saldrá de este puerto el 4 del corriente para Santander, Santoña y Bilbao, para cuyos puntos admite carga y pasajeros y además toda clase de carga, para Barcelona y su línea.

Informarán de sus precios los consignatarios los Sres. Aza Buylly y Diaz.
3-2

DIRECCION GENERAL
de impuesto indirectos.

Se proviene a D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español «Puerto-Rico», procedente de la Isla de Cuba, que si en el plazo de dos meses contados desde el día 1.º de Octubre de este año no se presentan a recoger por sí ó por medio de una persona autorizada en debida forma y previo el pago de los derechos establecidos en la Aduana de Vigo desde el día 25 de Agosto del año último, dichos tabacos se considerarán como abandonados.
Madrid 21 de Setiembre de 1868.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR EN VENTA.

Se vende una máquina del sistema Mr. Naught, ingeniero de Manchester, construida en Glasgow, de la fuerza nominal de 40 caballos y efectiva si se quiere hasta más de 100. Es muy sólida, de dos cilindros uno a cada extremo del banchón y se halla en perfecto estado de utilizarse como nueva, por haberse usado muy poco.

Así mismo se vende una caldera también inglesa de fogón exterior, nueva y de fuerza de 30 caballos.

Sobre ambas cosas informará en Gijon don Eduardo M. Valdés.
10-10

POESIAS EN DIALECTO ASTURIANO.
Esta colección llamada con razón por *El*

Anunciador «precioso ramillete», estuvo hasta ahora poco menos que olvidada por no haberle dado la publicidad que merecía y además por que su precio no estaba al alcance de todos; hoy solo cuesta 12 reales en lugar de 20 a que se vendían vendiendo; forma un tomo en 4.º, de cerca 300 páginas, contiene poesías, de D. Antonio González Reguera, D. Francisco Bernaldo de Quirós, y Benavides, D. Antonio Balvidares, D. Bruno Fernández, Doña Josefa Jovellanos y otras varias de autores desconocidos.
Se venden en la Librería de Francisco A. Galán calle de San Juan número 2 esquina a la de la Platería.
37

AVISO.
Se alquila una magnífica carretela con tres briosos caballos, á los precios siguientes:



A los límites de este concejo un día	80 rs.
Medio id.	40 »
A Candas ida y vuelta	100 »
Luanco. » »	120 »
Avilés. » »	200 »
Oviedo. » »	160 »
Caldas. » »	240 »
Fuentsanta » »	240 »

A otros puntos á precios convencionales.
Darán razón en la corredería del Sr. Barbachano y en la Administración de EL NORTE DE ASTURIAS.

David B. Parsons.
MAQUINAS AGRICOLAS.
Calle del Prado, 4.
MADRID.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de una ó dos ruedas, desde 20 reales venían en adelante.
Bombas norteamericanas e inglesas de todas clases para la elevación de aguas, desde 140 reales en adelante.

Hay además.
Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos hileros, cernedores, palas y picos de hierro y acero, y toda clase de instrumentos de labranza a precios reducidos.
3 y m.

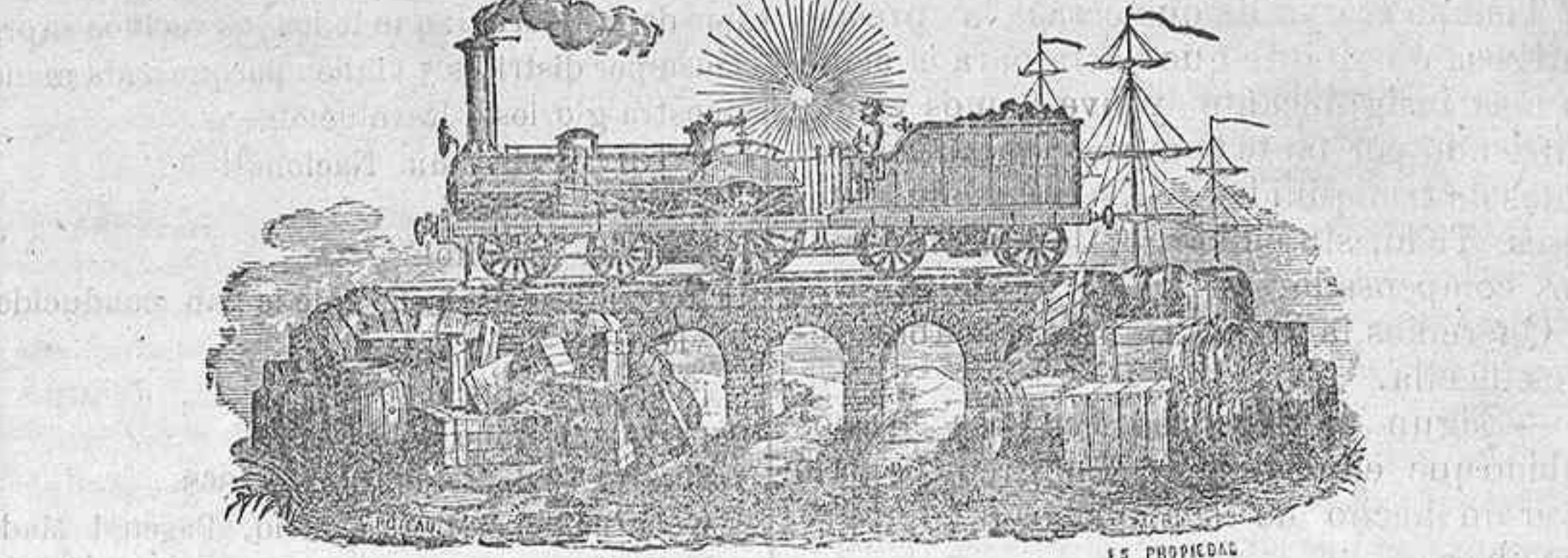
AGENCIA ESPAÑOLA.
ACABA DE ESTABLECERSE EN MADRID
CALLE DE JARDINES 15 PRAL.
Bajo la dirección de D. José Herro y Fernandez, antiguo empleado del Ministerio de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, contencioso-administrativos y cuantos otros puedan interesar á los Ayuntamientos y particulares. También se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestión ligiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del Colegio de esta corte.
No se cobran honorarios sino después de resueltos los asuntos que se encarguen.
3 y m.

CHOCOLATES.

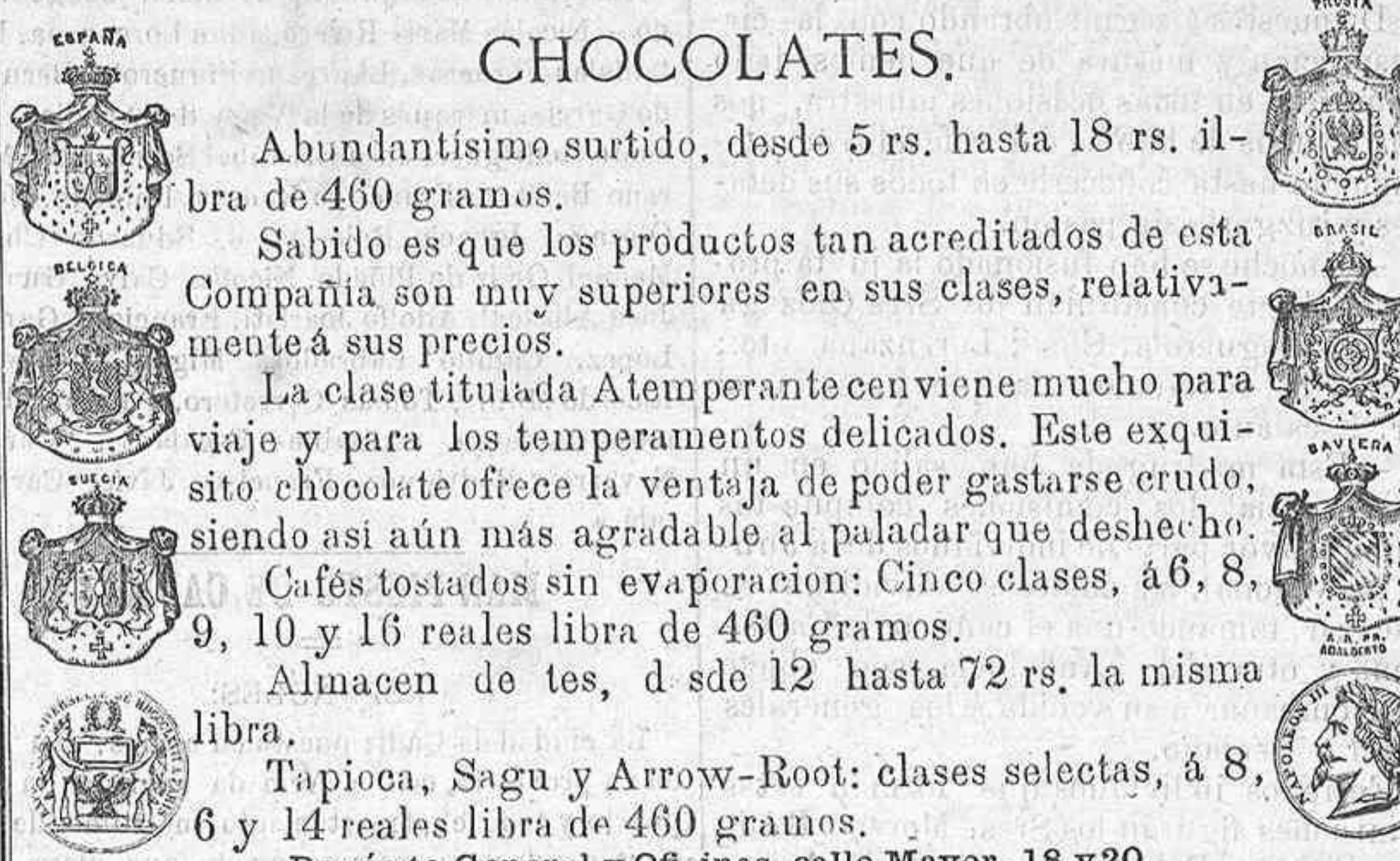
FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL,
PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON ONCE MEDALLAS.

La última de oro, concedida por su Santidad Pio IX.



CHOCOLATES.

Abundantísimo surtido, desde 5 rs. hasta 18 rs. libra de 460 gramos.
Sabido es que los productos tan acreditados de esta Compañía son muy superiores en sus clases, relativamente á sus precios.
La clase titulada Atemperante conviene mucho para viaje y para los temperamentos delicados. Este exquisito chocolate ofrece la ventaja de poder gastarse crudo, siendo así aún más agradable al paladar que deshecho.
Cafés tostados sin evaporación: Cinco clases, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra de 460 gramos.
Almacén de tes, desde 12 hasta 72 rs. la misma libra.
Tapioca, Sagu y Arrow-Root: clases selectas, á 8, 6 y 14 reales libra de 460 gramos.
Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: MONTERA, 8.—MADRID.



FÁBRICA DE MEDIDAS MÉTRICO-DECIMALES.
DE LOS
SRES. MUÑIZ Y COMPAÑIA.
Calle de Isabel II, número 22.
GIJON.

Debiendo ser obligatorio desde 1.º de Enero de 1869, el uso de las medidas métricas para todos los comerciantes, particulares, y dependencias del Estado, y á fin de poder servir convenientemente todos los pedidos, hemos montado desde esta fecha, un taller donde se harán con toda perfección y con arreglo á los tipos del gobierno, las medidas siguientes:
Medidas de capacidad para áridos, de madera reforzada con palastro, desde el hectolitro hasta el medio decilitro.

Medidas de capacidad para líquidos, de hojalata doble, desde el doble decalitro, hasta el centilitro.
Metros y medios metros, de distintas maderas, con cantoneras de latón en los extremos.
Remitiendo un sello de franqueo, se mandan tarifas con los dibujos de las medidas, y sus precios respectivos.
2 v. 8.

Cólera
Y DIARREAS ATONICAS.
Tintura tónico-anti-colérica del farmacéutico D. José María Meana.

Este precioso medicamento es el mejor y tal vez el único que hay conocido para combatir con alguna seguridad tan terrible enfermedad. Los beneficios resultados que con ella hemos conseguido durante las épocas epidémicas que ha sufrido España, es el motivo que nos obliga á dar á conocer al público dicho medicamento y que de seguro nos agradecerá que leemos á conocer un medicamento que tantos beneficios puede reportarle no solo en la enfermedad indicada sino también en todas aquellas diarreas que no han podido curarse por los tratamientos ordinarios.
Depósitos. Madrid, Hortaleza número 9. Doctor García, Cádiz D. Serafín Jordan. Oviedo Santamarina, bajo el ayuntamiento, y en todas

las principales farmacias de España y del extranjero, y en todos depósitos de M. García.
6 y m.

MALES SECRETOS
Píldoras antisifilíticas de D. José María Meana.

Las píldoras anti-sifilíticas de D. J. M. Meana, es el mejor y más seguro medicamento conocido que hay para esta clase de enfermedades, más de cuarenta años de práctica en el uso de este medicamento y siempre con buenos resultados, es la mejor recomendación que puede hacerse.
Depósitos. Madrid, Hortaleza núm. 9. Señor de García. Cádiz, D. Serafín Jordan. Oviedo, Santamarina y en todas las principales farmacias, y en el extranjero en todos los depósitos del Sr. García.